Oficio No. SEMARNAT-SGPARN/147/1780/2022
ASUNTO: **CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA UMA**
Villahermosa, Tab., a 12 de septiembre de 2022

EJIDO LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA
Titular de la UMA "LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA"
Ejido Lic. Francisco Trujillo Gurría
Paraíso, Tabasco.
Presente.

AT'N.: José Manuel Chablé, Ysidro Chablé Díaz y Román Chablé Sánchez
Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal y Representantes Legales de la UMA.

En respuesta a su escrito de fecha 24 de agosto de 2022, ingresado a través del Espacio de Contacto Ciudadano (ECC) de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco el 05 de septiembre del año en curso, mediante el cual solicitan el Cambio de Representantes Legales de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominada "**LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA**", con número de Registro SEMARNAT/UMA/EX/0037/TAB-10, ubicada en el Ejido Lic. Francisco Trujillo Gurría, municipio de Paraíso, Tabasco, para la cual adjunta el formato FF-SEMARNAT-098 "MODIFICACIÓN DE DATOS DE REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA), así como copia del Acta de Asamblea de Elección de Órganos del Ejido de fecha 16 de enero de 2022, registrada ante el Registro Agrario Nacional (RAN), copias de la CURP y Credenciales del INE del Presidente, Secretario y Tesorero del Ejido.

Al respecto le informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracción I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 35 Fracción X inciso h del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; Art. 47 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; y a la evaluación de los documentos ingresados para la modificación de la UMA por el Área Técnica del Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de esta Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, se les informa que quedan registrados como Representantes Legales de la citada UMA a partir de la emisión del presente los CC. **José Manuel Chablé, Ysidro Chablé Díaz y Román Chablé Sánchez,** los cuales asumen los compromisos adquiridos en las condiciones establecidas para el funcionamiento y operación de la citada UMA.

Av. Paseo de la Sierra No. 613, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Teléfono: (99) 33 10 14 18 www.gob.mx/semarnat

2022 Año de Ricardo Flores Magón

Finalmente le comento que este documento deberá estar invariablemente acompañado del Oficio de Registro de la UMA Número SEMARNAT-SGPARN/147/2656/10 de fecha 04 de agosto de 2010.

Notifíquese personalmente Al **EJIDO LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA,** Titular de la UMA denominada "LIC. FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA", a través de su representante o apoderado, el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 167 Bis Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, de aplicación supletoria de conformidad con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA ENCARGADA DEL DESPACHO

ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. LILIANA SAMBERINO MARÍN

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Tabasco, previa designación, firma la C. Lic. Liliana Samberino Marín, Subdelegada de Administración e Innovación en el Estado de Tabasco".

"Por un uso responsable del papel las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

Copias para:
C. Roberto Aviña Carlín.-Director General de Vida Silvestre.- México, D. F.
Ing. Mayra Cecilia Villagómez De Los Santos.- Encargada del Despacho de la de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.
C. Francisco Rivera Hernández.- Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. - Edificio
Archivo:

LSM*FRH*PAS*CMBJ. Bitácora: 27/KS-0006/09/22

Av. Paseo de la Sierra No. 613, Colonia Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Teléfono: (99) 33 10 14 18 www.gob.mx/semarnat

2022 Año de Ricardo Flores Magón